



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el **proyecto de comunicación 46911 - CD – PDP-FPCS** del diputado Real, por el cual se solicita disponga interceda ante el P.E.N y plantee en primera instancia la derogación de la resolución que interrumpe el registro de declaraciones juradas de venta al exterior (DJVE) para el aceite y harina de soja, considerando que esta medida va en detrimento del desarrollo industrial del sector agroexportador. y; por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto de **comunicación - CD -46922 – CD – Vida y Familia**, presentado por los diputados Mayoraz, Armas Belavi y Argañaraz, por el cual se solicita disponga gestionar de manera urgente retrotraer las condiciones al día anterior a la suspensión del registro de declaraciones juradas de ventas al exterior vinculada a subproductos de soja, como harina y aceite, dispuesta por la resolución de la subsecretaría de mercados agropecuarios del Ministerio de Agricultura de fecha 13/03/2022, ;y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que correspondiente, arbitre los medios pertinentes e interceda ante el poder Ejecutivo Nacional y plantee en prima instancia la derogación de la Resolución que interrumpe el registro de Declaraciones Juradas de Venta al exterior (DJVE) para el aceite y harina de soja, considerando, que esta medida va en detrimento del desarrollo industrial del sector agroexportador santafesino.

En segundo lugar, recomiende no aumentar las alícuotas de derechos de exportación a estos dos subproductos derivados de la soja.

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sala de la Comisión en forma mixta: 08-06-22

Firmantes;

Gonzalez Argañaraz – Arcando – Julierac -Pinasco